



**UNIVERSIDAD LIBRE  
PROGRAMA DE DERECHO**

**CONTENIDO PROGRAMÁTICO DE LA ASIGNATURA**

<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA:</b>	<b>LABORAL INDIVIDUAL Y PRESTACIONAL</b>		
<b>CODIGO DE LA ASIGNATURA:</b>	01204		
<b>AREA DE LA ASIGNATURA:</b>	DERECHO LABORAL		
<b>UBICACIÓN ASIGNATURA:</b>	SEGUNDO AÑO		
<b>NIVEL DE FORMACIÓN:</b>	POSGRADO		
	PREGRADO		X
	TECNOLÓGICO TÉCNICO		
<b>PERIODICIDAD E INTENSIDAD HORARIA:</b>	<b>CARGA ACADÉMICA</b>	<b>No. HORAS</b>	
	SEMANAL	Presencial	3
		Independiente	3
	ANUAL (32 SEMANAS)	Presencial	96
		Independiente	96
<b>TOTAL HORAS</b>	192 horas al año		
<b>CREDITOS ACADÉMICOS</b>	4		
<b>MODALIDAD:</b>	PRESENCIAL		X
	A DISTANCIA		
	TUTORIADA		
	VIRTUAL		
	ESCENARIOS MULTIPLES		
<b>CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:</b>	OBLIGATORIA		X
	ELECTIVA		
	OPTATIVA		
<b>TIPO ASIGNATURA:</b>	TEÓRICA		
	PRÁCTICA		
	TEÓRICO - PRÁCTICA		X
<b>PRERREQUISITO:</b>	Anterior NO, pero lo es para procesal laboral.		
<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>	ENERO DE 2016		

### **JUSTIFICACIÓN**

Dentro del marco de las negociaciones de un posible proceso de paz en Colombia, se avecinan alteraciones en las relaciones políticas, sociales y jurídicas, que sin duda tendrán impacto en las condiciones laborales. Igualmente la desaceleración económica, los bajos precios del petróleo y la crisis económica de las naciones vecinas, han generado despidos y cierre de empresas y adicionalmente vienen presionando ajustes económicos en las rentas, cargas impositivas y proyecciones de la productividad, lo cual tiene relación directa con los derechos laborales de los trabajadores en Colombia,. Por lo cual se justifica construir una excelente fundamentación sobre el derecho laboral.

Los cambios de la economía nacional y mundial, los desarrollos tecnológicos y la globalización de los procesos productivos, ha hecho que las relaciones de trabajo y la participación del Estado en las misas, se vengán modificando sustancialmente, razón por la cual es necesario conocer los derechos y garantías existentes en la actualidad respecto de las acreencias laborales individuales y prestacionales que permita al alumno identificar las estrategias jurídicas para la defensa de los mismos mediante la aplicación de los principios del derecho laboral.

### **OBJETIVO GENERAL**

Proporcionar al educando elementos que lo conduzcan a conocer, comprender, interpretar y aplicar la legislación laboral vigente, a la luz de los principios constitucionales mínimos fundamentales, la jurisprudencia, la doctrina, los convenios, tratados internacionales, el derecho comparado y demás fuentes del derecho, teniendo en cuenta la evolución y desarrollo del derecho laboral, particularmente en el marco de las relaciones individuales y prestacionales, con una visión contemporánea.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

1. Integrar el conocimiento del Derecho Laboral Individual y Prestacional frente a las diferentes formas de contratación y demás formas de vinculación existentes en la legislación colombiana.
2. Comprender la problemática nacional y regional de las relaciones empleador-trabajador, planteando alternativas de convivencia y paz, que contribuyan a garantizar el orden y el equilibrio jurídico, político, económico y social.
3. Analizar la evolución y desarrollo de las instituciones del derecho laboral individual y las prestaciones sociales.
4. Abordar el análisis comparado del derecho laboral colombiano frente a otras legislaciones universales, específicamente el relacionado con el Derecho latinoamericano y el Comunitario de la Unión Europea.

### PLANIFICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL

Se emplea una metodología de participación activa del estudiante, en donde el pensamiento analítico y lógico es la base para la construcción de su conocimiento. El estudiante guiado por el docente, parte de las nociones básicas de esta materia para analizar críticamente las demás instituciones que conforman esta rama del derecho.

Se integrará el método histórico con el lógico, la inducción y la deducción, el análisis y la síntesis, así como, la observación y la comparación, desechando los procesos memorísticos y repetitivos, por lo que se promoverá la investigación teórico - práctica sobre la materia.

Dado el carácter teórico práctico de la asignatura, se podrán aplicar metodologías de enseñanza-aprendizaje tales como: la clase magistral, cátedra participativa, seminario investigativo y el estudio por casos a través de talleres.

Para lograr un mayor entendimiento y cobertura de esta asignatura, no solamente en sus contenidos sino en la relación con otras materias y áreas del derecho, se acudirá al análisis jurisprudencial y doctrinal, se acordarán lecturas obligatorias y opcionales que se discutirán en el aula y se podrán desarrollar trabajos virtuales; adicionalmente se convocará a la comunidad estudiantil a seminarios, conferencias, congresos, y/o conversatorios que ampliarán el panorama conceptual del educando.

### ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y MEDIOS EDUCATIVOS

Fundamento tutelar del sistema de créditos, es la discusión proactiva de los temas señalados en el programa, utilizando para ello la bibliografía básica recomendada para tal efecto. Así las cosas, durante el tiempo presencial, el docente luego de explicar los módulos o temas, se concentrará en la resolución de dudas y explicaciones de carácter complementario.

Lo anterior se combinará con lecturas, talleres, seminarios de investigación alemán, estudio de casos, conferencias, seminarios, foros, paneles, películas, documentales, trabajos de investigación y demás actividades pedagógicas planeadas por el docente, tanto para el trabajo académico presencial del estudiante como para el trabajo académico autónomo, priorizando e incentivando el auto estudio; lo cual girará en torno a núcleos problémicos específicos.

Se promoverá participación activa de los estudiantes como gerentes de su proceso pedagógico, para que logre vincularse con la realidad nacional, analizando sus problemáticas y las alternativas de solución.

Se emplearán medios educativos audiovisuales tales como: video proyector, CD, audio, videos, videoconferencias, guías temáticas, internet y en general, el uso de bibliotecas físicas y virtuales.

### COMPETENCIAS A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE

**Cognitivas**, adquirir el conocimiento básico sobre los contenidos esenciales de la asignatura; **investigativas**, afianza el conocimiento mediante procesos de consulta y organización de la información; **comunicativas**, Por medio de las diferentes estrategias pedagógicas, el alumno desarrolla sus capacidades de comunicación escrita y verbal; **axiológicas**, El educando abordará la solución de problemas jurídicos aplicando los principios institucionales en asocio con los valores éticos y morales; **interpretativas**, El educando tendrá la capacidad de explicar con sus propias palabras las instituciones jurídicas que conforman esta asignatura; **argumentativas**, El estudiante será capaz de construir un argumento lógico-jurídico que sustente las interpretaciones que hace del mundo del derecho del trabajo y de la seguridad social; **propositivas**, Como el

conocimiento se aplica a situaciones reales de nuestro entorno, se espera que el educando formule nuevas estrategias para el desarrollo e implementación del derecho laboral en favor de una sociedad más justa; y **resolución de conflictos**, El educando aplicará sus conocimientos, argumentos y propuestas a la solución de problemáticas reales individuales o colectivas.

El docente, en virtud del principio de libertad de cátedra y de las particularidades regionales, podrá adicionar otras competencias y enfatizar en las básicas que considere como de mayor importancia para el proceso pedagógico.

<b>UNIDADES TEMATICAS</b>	
<b>1.</b>	<b>UNIDAD I HISTORIA</b>
Objetivo	Identificar y surgimiento y evolución histórica del derecho al trabajo en el mundo y en Colombia.
1.1	El Derecho Laboral a través de los diferentes periodos y las distintas culturas a nivel nacional y mundial.
1.2	Edad media, corporaciones, gremios, la revolución industrial, el Código de Napoleón, nacimiento del derecho laboral como una rama independiente en los diversos países. Capitalismo, Socialismo y Doctrina Social de la Iglesia.
1.3	El Derecho Laboral en Colombia: época prehispánica, la legislación española. Período independiente: primeras leyes del contenido laboral. La reforma constitucional de 1936 y 1968, la Constitución de 1991. Sus consecuencias en el campo del Derecho Laboral individual.
1.4	El Código Laboral y sus reformas. Decreto Ley 2351 de 1965, Ley 50 de 1990, Ley 677 de 2001, Ley 789 de 2002, Ley 1210 de 2006, Ley 1429 de 2010, Ley 1468 de 2011. Ley 1610 de 2013, Decreto 1072 de 2015, entre otras.
Lectura	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lectura: REVISTA DIÁLOGO DE SABERES. Publicación No. 34: "La filosofía del derecho y el mundo del trabajo". OSTAU De La Font Francisco, NIÑO Chavarro Leidy Ángela.</li> </ul>
<b>2.</b>	<b>UNIDAD II PRINCIPIOS FUNDAMENTALES Y GENERALES DEL DERECHO LABORAL Y FUENTES</b>
Objetivo	Identificar los principios generales y constitucionales del derecho del trabajo y verificar su forma de aplicación práctica a través de la jurisprudencia.
2.1	<b>PRINCIPIOS:</b> igualdad de oportunidades para los trabajadores (T-084/2012, T-247/2010, C-911/2012, Ley 1496 de 2011); Remuneración mínima, vital y móvil proporcional a la cantidad y calidad del trabajo (T-341/2012, T-535/2010); C.S.J. Sala Laboral, radicado 39653 10/08/2010); Estabilidad en el empleo (T-126/2012, C-071/2010, T-098/2015, T-647/2015, SL 14134 (rad. 53083 del 14 de octubre de 2015); Irrenunciabilidad a los beneficios mínimos establecidos en normas laborales (T-548/2012, C-071/2010, SL 1405 (rad. 37348 del 11 de

	<p>febrero de 2015); Facultades para transigir y conciliar sobre derechos inciertos y discutibles (T-126/2010, C.S.J. Sala Laboral, radicado 38503 01/06/2010, T-217/2014) ; Situación más favorable al trabajador en caso de duda en la aplicación e interpretación de las fuentes formales del derecho (T-385/2012 C.S.J. Sala Laboral, radicado 37654 13/07/2010); principio de la norma más favorable, principio de la condición más beneficiosa, <i>in dubio pro operario</i>. Primacía de la realidad sobre formalidades establecidas por los sujetos de las relaciones laborales (C.S.J. Sala Laboral, radicado 34393 24/08/2010, T-084/2010, SL 48162015 (45303 del 25 de marzo de 2015); la capacitación, el adiestramiento y el descanso necesario; Protección especial a la mujer (T-162/10 08/03/2010), a la maternidad (T-629/2010, T-069/2010, SL 3535 (marzo de 2015), CSJ Sala Civil Sentencia 70001221400020150018001 de septiembre de 2015) y al trabajador menor de edad (T-546/2013); El estado garantiza el derecho al pago oportuno (T-535/2010) y al reajuste periódico de las pensiones legales (T-427/2010). Otras: C-401/2005, C-089/1994 y C-372/1994.</p>
2.2	<p>Finalidad del Código; Ámbito de aplicación territorial; Relaciones que regula; Servidores públicos y trabajadores del sector privado; Definición de Trabajo; Obligatoriedad del trabajo; Libertad de trabajo; Protección al trabajo; Mínimo e Irrenunciabilidad de derechos y garantías; órganos de control; Norma general de interpretación; Normas de aplicación supletoria; Conflictos de Leyes y normas.</p>
Lectura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derecho Laboral y Seguridad Social en el Estado Contemporáneo. “Principios tutelares del derecho laboral de la norma más favorable, un solo principio o parte de una trilogía”. ALVAREZ Pérez Leonardo de Jesús pág.65</li> <li>• Capítulo de principios en Libro: Vigencia de los principios constitucionales de 1991 ante las reformas laborales en relaciones individuales. Ley 50 de 1990 y Ley 789 de 2002. Primera edición de diciembre de 2008. Universidad La Gran Colombia. Ignacio Perdomo Gómez.</li> </ul>
<b>3.</b>	<p><b>UNIDAD III</b> <b>LA EMPRESA EN EL DERECHO LABORAL</b></p>
Objetivo	Identificar el concepto de empresa en la legislación Colombiana.
3.1	Iniciativa de contratación o vinculación de trabajadores. Noción de empresa, naturaleza jurídica y unidad de empresa. Representantes del empleador, sucursales y su representación ante las autoridades laborales y responsabilidad solidaria: sustitución patronal, intermediario, contratista independiente.
3.2	Trabajadores colombianos y extranjeros. Crítica a la Ley 1429 de 2010, por derogatoria de artículos del C.S.T.: 74 (proporcionalidad) y 75 (procedimiento de autorización proporcionalidad). C-837/2007.
Lectura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura: REVISTA DIÁLOGO DE SABERES. Publicación No. 36 “La responsabilidad social empresarial en las empresas del sector carbonífero Colombiano: Lecciones y experiencias de las transnacionales mineras en el marco de los estándares internacionales determinados por la organización Internacional”. OSTAU De La Font Francisco, NIÑO Chavarro Leidy Angela.</li> </ul>

4.	<b>UNIDAD IV EL CONTRATO DE TRABAJO</b>
Objetivo	Identificar los elementos del contrato de trabajo, sus diversas modalidades contemporáneas y formas de ejecución como base de la relación laboral
4.1	Definición, elementos esenciales, <i>ius variandi</i> , presunción, teoría de la realidad del contrato de trabajo, diferenciación de otros contratos, diferencia entre contrato de trabajo y relación de trabajo, concurrencia y coexistencia de contratos, remuneración del trabajo, utilidades y pérdidas, capacidad para contratar, edad mínima de admisión al trabajo y derecho a la protección laboral de los adolescentes autorizados para trabajar.
4.2	<b>Modalidades del contrato:</b> Según la duración: ocasional, accidental o transitorio; de obra o labor determinada; a término fijo; a término indefinido y teletrabajo.
4.3	<b>Contratos de trabajo con determinados trabajadores:</b> trabajadores a domicilio, profesores de establecimientos particulares de enseñanza, trabajadores del servicio doméstico, chóferes de servicio familiar, chóferes asalariados del servicio público, trabajadores de la construcción, trabajadores de notarías públicas, agentes colocadores de pólizas de seguros, representantes, agentes viajeros y agentes vendedores, futbolistas profesionales, servicios públicos domiciliarios, al servicio de las iglesias, entre otras. C-401/2005. C.S.J. Rad. 15678 04/05/2001.
4.4	<b>Período de Prueba:</b> Características; duración máxima y excepciones; prórroga; presunción; efecto jurídico. Terminación en periodo de prueba debidamente motivado. T-978/2004, T-1097/2012.
4.5	Cláusulas ineficaces; cláusula de no concurrencia.
4.6	<b>Suspensión del contrato de trabajo:</b> causales y efectos.
4.7	<b>Obligaciones</b> generales y especiales de las partes. Prohibiciones a empleadores y trabajadores.
4.8	<b>Terminación del Contrato de Trabajo:</b> Causales objetivas de terminación; causales originadas en la voluntad del trabajador; causales originadas en la voluntad de ambas partes; causales originadas en la voluntad del empleador; terminación de contratos por intervención administrativa o judicial; despidos que requieren de autorización legal; despidos ilegales, nulos e ineficaces. C-593/2014, C-931/2014.
Lectura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Artículo “Despidos anulables, ilícitos e ineficaces, consecuencia jurídicas” publicado en Revista Actualidad Laboral No. 56 marzo –abril 1993.</li> <li>• Sentencia SL 3089-2014 Radicación No.42950 Marzo 12 de 2014 M.P. JORGE MAURICIO BURGOS RUIZ</li> </ul>
4.9	<b>Régimen de indemnizaciones:</b> Definición y clases; lucro cesante; daño emergente; cuantificación de indemnizaciones originadas por la terminación del contrato de trabajo; Indemnizaciones originadas durante la ejecución del contrato de trabajo. Jurisprudencia.
4.10	<b>Estabilidad reforzada:</b> Del trabajador con limitación, Ley 361 de 1997 (Clopatofsky); T-039/2010, T-075/2010; T-230/2010 (contrato fijo)

4.11	<b>Acoso Laboral:</b> Ley 1010 de 2006.
Lectura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ARTÍCULO de Ignacio Perdomo Gómez: "INEFICACIA DEL DESPIDO DE LOS TRABAJADORES LIMITADOS FISICAMENTE" en el Libro. Estudios jurídicos y económicos en el escenario laboral. Primera edición de abril de 2008 pag. 97 A 145 ed. Universidad la Gran Colombia.</li> <li>• Artículo: "La nueva relación laboral no subordinada. Efectos de la tercerización". En Libro DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO CONTEMPORANEO. Autor, PERDOMO Gómez Ignacio pág. 81. Universidad Libre.</li> </ul>
<b>5.</b>	<b>UNIDAD V JORNADA DE TRABAJO Y DESCANSOS REMUNERADOS</b>
Objetivo	Comprender el concepto de jornada laboral y su implicación económica en el proceso productivo (plusvalía). Reconocer las limitaciones a la jornada y os periodos de descanso.
5.1	Concepto, naturaleza jurídica de la jornada de trabajo.
5.2	Jornada máxima legal.
5.3	Jornada ordinaria y extraordinaria de trabajo.
5.4	Jornada ampliada o institucionalizada de trabajo.
5.5	Trabajo ordinario diurno y nocturno.
5.6	Trabajo dominical y festivo.
5.7	Jornadas de trabajo especiales para trabajadores de dirección, manejo y confianza; vigilantes o celadores; actividades insalubres o de alto riesgo; servicio doméstico y las especiales previstas en las Leyes 50 de 1990, 677 de 2001, 789 de 2002 y Ley de la infancia y la adolescencia. Jornada uniforme.
5.8	Dedicación exclusiva determinadas actividades recreativas, culturales, deportivas o de capacitación Art. 21 Ley 50 de 1990.
5.9	Descansos obligatorios: dominical, festivo, compensatorio,
5.10	Vacaciones anuales remuneradas: naturaleza; características; forma de liquidación; efectos; suspensión; interrupción; acumulación; pagos en dinero (Ley 1429 de 2010).
<b>6.</b>	<b>UNIDAD VI SALARIOS</b>
Objetivo	Identificar las diferentes formas de salario y los mecanismos para garantizarlo.
6.1	Concepto legal y como derecho fundamental; competencia para fijarlo; características; teorías económicas sobre el salario; pagos que constituyen y no constituyen salario; clases de salario. T-927/2003.
6.2	El salario y los aportes para seguridad social y parafiscal. Ley 50 de 1990, Ley 100 de 1993; Ley 789 de 2002 y Ley 1429 de 2010.

6.3	Obligaciones, prohibiciones y normas protectoras.
6.4	Descuentos y embargos. Ley 1429 de 2010
6.5	El salario como crédito privilegiado. Ley de libranzas (1527 de 2012).
6.6	Equivalencia salarial en el trabajo.
6.7	Pago de salarios del secuestrado.
6.8	Igualdad salarial entre mujeres y hombres Ley 1496 de 2011
7	<b>UNIDAD VII PRESTACIONES SOCIALES COMUNES</b>
Objetivo	Identificar el concepto de prestaciones sociales y aplicar los requisitos y condiciones especiales para cada una de ellas.
7.1	Concepto y naturaleza jurídica.
7.2	Clasificación de las prestaciones sociales – guía jurisprudencial
7.3	Protección a las prestaciones sociales: irrenunciabilidad, inembargabilidad, crédito privilegiado y derecho de transmisión a herederos.
7.3	<b>Prestaciones sociales a cargo del empleador</b>
7.3.1	<b>Auxilio de cesantías:</b> Concepto y naturaleza jurídica; cuantía; período de pago; clases de regímenes; Administradoras de fondos de cesantías: elección, afiliación, información al trabajador sobre el estado de su cuenta, derechos del trabajador afiliado, retiro total o parcial de los fondos, portafolio de inversión (Decreto 2622 de 2009); oportunidad para consignarlas. No prescripción desde la fecha de consignación, sino desde terminación. (C.S.J S. Laboral, radicado. 34393 24/08/2010); pagos totales y parciales; trámite; pérdida del derecho; salario base de liquidación (Auxilio de Transporte); trabajadores especiales (docentes; de la construcción, etc.); excepciones de inembargabilidad; sanción por no consignación oportuna en un fondo. Talleres de Liquidación.
Lectura	<ul style="list-style-type: none"> <li>DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO CONTEMPORANEO. Artículo “Las indemnizaciones moratorias por no pago de salarios y prestaciones sociales y por falta de consignación de las cesantías”. PERDOMO Gómez Ignacio pág. 23</li> </ul>
7.3.2	<b>Intereses a las cesantías:</b> Concepto y naturaleza jurídica; cuantía; período de pago; sanción por no pago oportuno. Talleres de Liquidación.
7.3.3	<b>Prima de Servicios:</b> Concepto y naturaleza jurídica; cuantía; período de pago; empleadores obligados y exonerados. Trabajadores con derecho; primas y bonificaciones convencionales y reglamentarias. Sentencia C-825/2006.
7.3.4	<b>Vestido y calzado de labor:</b> Concepto y naturaleza jurídica; beneficiados; períodos entrega; pérdida del derecho; prohibiciones; pago a título de indemnización.
7.4	<b>Prestaciones sociales a cargo de la Caja de Compensación Familiar:</b> Subsidios familiar y al desempleo: concepto y naturaleza jurídica; requisitos para recibirlos; sanciones a empleadores por no pago de aportes; inembargabilidad; excepciones y prescripción de acciones. Sentencia C-393/2007.
7.5	<b>Prestaciones sociales a cargo del sistema de seguridad social:</b> Visión general de salud, pensión y riesgos profesionales.



8	<b>UNIDAD VIII PROTECCION A LA MATERNIDAD Y A LA INFANCIA</b>
Objetivo	Reconocer las condiciones mínimas para aplicar la protección a la maternidad.
8.1	<p><b>Derechos derivados de la maternidad:</b> descanso remunerado en la época del parto o en caso de aborto y durante la lactancia; prohibición de despedir; autorización inspector del trabajo; nulidad de terminación; Indemnización y reintegro; acción constitucional.</p> <p><b>Análisis Jurisprudencial:</b> Convenio 103 de la OIT; Corte Constitucional y Corte Suprema de Justicia. T-635/09, T-069/10; T-307/10.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nueva corriente jurisprudencial SU-070 y SU-071 de 2013</li> </ul>
8.2	<p><b>Licencia de paternidad</b> (Ley 755 de 2002 - María. Ley 812 de 2003. Ley 1468 de 2011. Sentencias C152/03, C-273/03, C174/09)</p> <p>Pago parcial de la licencia de maternidad Acuerdo</p>
8.3	<p><b>Menor trabajador:</b> concepto; trabajos permitidos; salario; jornada de trabajo; trabajo para menores de quince años y su remuneración.</p>
Lectura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura. REVISTA DIÁLOGO DE SABERES. Publicación No. 31. “La protección jurisprudencial a la maternidad en Colombia” PABON Mantilla Ana Patricia, AGUIRRE Román Javier Orlando.</li> </ul>
9.	<b>UNIDAD IX LA PRESCRIPCIÓN DE ACCIONES EN MATERIA LABORAL</b>
Objetivo	Reconocer el fenómeno jurídico de la prescripción en asuntos laborales e identificar sus efectos.
9.1	Concepto de prescripción extintiva de derechos y momento desde el cual se hacen exigibles las acreencias laborales.
9.2	Formas de Interrumpir y suspender la prescripción.
Lectura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Artículo: Interrupción y suspensión de la prescripción laboral. Publicado en la revista Alma Mater No. 8 de la Universidad la Gran Colombia. 2008. Autor Ignacio Perdomo Gómez.</li> <li>• Sentencia. Prescripción ordinaria y especial. C.E. radicación 2002-00244 M.P. Gustavo Eduardo Gómez.</li> </ul>
10.	<b>UNIDAD X VIGILANCIA Y CONTROL</b>
Objetivo	Reconocer el papel del Ministerio del Trabajo en la vigilancia y el control sobre las relaciones laborales.
10.1	Autoridades competentes.
10.2	Atribuciones y sanciones.
10.3	Alcance de la facultad de policía de los funcionarios administrativos del trabajo.

11.	<b>UNIDAD XI DERECHO LABORAL COMPARADO</b>
Objetivo	Comparar los avances o limitaciones del derecho laboral Colombiano en relación con otros países.
11.1	Legislación de estudio: Argentina, Bolivia, Chile, México, Venezuela, Ecuador, Perú, Uruguay, Brasil, España. Tema de comparación. Tercerización laboral, Contrato de trabajo, Jornada, Salario, prestaciones sociales, protección reforzada.
11.2.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LECTURA: REVISTA DIÁLOGO DE SABERES. Publicación No. 35. "Metodología de la investigación de la ciencia jurídica laboral: Propuesta para la investigación en el mundo del trabajo en el siglo XXI". OSTAU De La Font Francisco, NIÑO Chavarro Leidy Ángela.</li> <li>• LECTURA: REVISTA VERBA IURIS. Edición No. 27. "El contrato de prestación de servicios, un medio para evadir las contribuciones parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA". GONZALEZ Cerón Nubia.</li> </ul>

<b>BIBLIOGRAFÍA BASICA (Biblioteca Universidad)</b>	
1	DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO CONTEMPORANEO. Niño Pérez Ana Rocío y Torres Tarazona Luis Alberto. Edición 2012. Universidad Libre.
2	LA RELACION LABORAL INDIVIDUAL: FUENTES Y ESTUDIO DE LA RELACION JURIDICA. Vicedo cañada Luisa. Ediciones Cinca.2012.
3	DERECHO LABORAL APLICADO. Isaza Cadavid German. Ediciones Leyer.2012
4	GESTION MODERNA DE SALARIOS E INCENTIVOS. BUSINESS PROCESS MANAGEMENT(BPM). Amaya Galeano Miguel. Editorial Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito. 2012.
5	GUIA TEÓRICO PRÁCTICA DE DERECHO LABORAL Y SU PROCEDIMIENTO. Rodriguez Garreta Jaime. Edición 2011.
6	LA CONSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS PRINCIPIOS LABORALES AVENDAÑO Murillo Germán Enrique. Ed. Doctrina y Ley. Bogotá, 2009.
7	CARTILLA DE TRABAJO. Cadavid Gómez Ignacio Editorial Sello Universidad de Medellín. Edición 2009.
9	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA TITULACIONES NO JURIDICAS. Velasco Portero Teresa. Editorial Madrid: Tecnos. Edición 2009.
10	EL PRECONTRATO DE TRABAJO.- Mella Méndez Lourdes. Editorial Reus. Edición 2010.
11	TRATADO DE DERECHO DEL TRABAJO. Ostau De La Font Francisco. Ediciones Jurídicas Gustavo Ibañez. 2009.
12	VIGENCIA DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE 1991 ANTE LAS REFORMAS LABORALES EN RELACIONES INDIVIDUALES, Ley 50 de 1990 y Ley 789 de 2002. Primera edición de diciembre de 2008. Universidad La Gran Colombia. Ignacio Perdomo Gómez.

<b>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA</b>	
1	CARTILLA LABORAL 2012. Editorial Legis
2	CARTILLA LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL CON APLICACIONES CONTABLES 2012. COMENTARIOS- DOCTRINA Y JURISPRUDENCIA. Editorial. Bogotá Grupo Editores Nueva legislación 2012.
3	CODIGO LABORAL SUSTANTIVO Y PROCEDIMIENTO LABORAL.
4	TRABAJO POR DIAS. Gómez Escobar Sehir. 2010.
5	DERECHO MEXICANO DEL TRABAJO. De La Cueva, Mario.. Ed. Porrúa Argentina. 1966.
6	EL OBSTÁCULO AL DERECHO LABORAL. Silva Romero Marcel. 2006

<b>BIBLIOGRAFÍA PARA NORMAS LEGALES</b>	
1	Reforma constitucional de 1936 y Constitución Política de 1991.
2	Decreto 2351 de 1965, Ley 50 de 1990, Ley 270 de 1995, Ley 789 de 2002, Ley 1010 de 2006, Ley 1285 de 2008, Ley 1429 de 2010.Ley 1476 de 2011
3	Código Sustantivo del Trabajo.

<b>BIBLIOGRAFÍA PUBLICACIONES SERIADAS</b>	
1	Cartilla Legis.
2	Régimen de Derecho Laboral Legis.

<b>BIBLIOGRAFÍA WEB</b>	
1	<a href="http://www.ramajudicial.gov.co">http://www.ramajudicial.gov.co</a>
2	<a href="http://www.banrep.gov.co">http://www.banrep.gov.co</a>
3	<a href="http://www.mintrabajo.gov.co">http://www.mintrabajo.gov.co</a>
4	<a href="http://www.corteconstitucional.gov.co">http://www.corteconstitucional.gov.co</a>
5	<a href="http://www.diariooficial.gov.co">http://www.diariooficial.gov.co</a>
6	<a href="http://www.bibliotecajuridicadigital.com.co">www.bibliotecajuridicadigital.com.co</a>

## **RECURSOS BIBLIOGRAFICOS VIRTUALES BIBLIOTECA GERARDO MOLINA**

La página de la biblioteca:

<http://www.unilibre.edu.co/Biblioteca/> Biblioteca Bogotá/ recursos virtuales.

<http://www.unilibre.edu.co/Biblioteca/> Biblioteca Bogotá/ hemeroteca virtual.

<http://www.unilibre.edu.co/Biblioteca/> Biblioteca Bogotá/ bases de datos locales

<http://www.unilibre.edu.co/Biblioteca/> Biblioteca Bogotá/ bases de datos remotas

## BIBLIOGRAFIA WEB DISPONIBLE EN LA UNIVERSIDAD



<http://www.legis.com.co/unilibrebogota/>



<http://www.notinet.com.co/>



<http://vlex.com/>



<http://juriscol.banrep.gov.co:8080/>



[http://servoaspr.imprensa.gov.co/portal/page?\\_pageid=416,1&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://servoaspr.imprensa.gov.co/portal/page?_pageid=416,1&_dad=portal&_schema=PORTAL).



<http://www.bibliotecajuridica.com.co/> .  
<http://www.jstor.org/token/033-347538GyseFiUd57BKNRkfq/trials.jstor.org>, s



<http://www.noticieroficial.com/> .

<http://proquest.umi.com/pqdweb?RQT=301&UserId=IPAuto&Passwd=IPAuto&AUID=258144&cfc=1>



<http://search.ebscohost.com/>



<http://www.etchwebsite.com/colombia/elibro/unilibre>.  
<http://www.etchwebsite.com/colombia/elibro/unilibre/>



<http://www.revistavirtualpro.com/main/index>.



<http://www.unilibre.leyex.info/>

<http://www.unilibre.ambientalex.info/>

### REVISTAS – FORMATO PAPEL

- Diálogo de Saberes.
- Verba Iuris.
- Nueva Época.
- Democracia Nova.

**NOTA**

- Además de 120 títulos de revistas nacionales especializadas en jurisprudencia, así como todas las obras LEGIS en hojas sustituibles, con acceso electrónico en la dirección de la base de datos de Legis.
- Convenio con la Biblioteca Luis Ángel Arango donde tendrán descuento especial en afiliaciones para estudiantes, docentes y demás usuarios pertenecientes a la Unilibre.

Puede consultar las referencias de las últimas novedades bibliográficas adquiridas en la Biblioteca Gerardo Molina por la Universidad Libre, en el catalogo institucional:

<http://consulbiblo.unilibre.edu.co:81/>

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>			
Las evaluaciones se sujetan al desarrollo del programa, para auscultar lo logros que se han alcanzado a través de su estudio y verificar las diversas competencias adquiridas. De otro lado, ponderarán la capacidad de comprensión y análisis del estudiante, como su participación activa en las actividades académicas y el conocimiento adquirido a través de los trabajos e investigaciones realizadas.			
<b>EVALUACIÓN</b>			
<b>TIPOS DE EVALUACION: E:</b> Escrita, <b>O:</b> Oral, <b>X:</b> Exposición, <b>T:</b> Trabajo o Investigación, <b>Q:</b> Quiz, <b>P:</b> Parcial			
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>TIPO</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>SEMANA</b>
NOTA 1ª y 2ª (30 % y 30%)			
NOTA 3 (40 %)			

<b>FIRMAS</b>	
Jefe de Área Ignacio Perdomo Gómez.	Docente